

28  
 24  
 en el Com. de D. Inguera  
 Juanca, y Ye. de Puerto  
 lo qual ve han venido por  
 Testimonios, y liquidaciones  
 xeracas D. Inguera de las quales  
 en el presente año por uno y otro  
 xeraca de la Villa de Huesca  
 Convento, Clero, y otros  
 tud del Capitulo Octavo del Concordato con la Sede  
 tolica, quatro mill ciento ochenta y quatro  
 y ocho mrs. de censo conceptos, proceden a la ejecución  
 vel en la Forma siguiente

Enhoras de Consejo

D. D. Juan Picado un r. 800 1  
 D. D. Juan Fuentes dos r. 800 2  
 D. D. Juan. San. Lello tres r. 800 3  
 D. D. Pedro Campy uno r. 800 8  
 D. D. Parqual de la Cruz uno r. 800 2  
 D. D. Sebastian Diller uno r. 800 2  
 D. D. Joaq. de la Cruz uno r. 800 2  
 El presente es el... 800 3

7

D. D. Alonso Pinar med. uno r. 800 5  
 Antonio Pinar uno r. 800 4  
 Antonio Pindaga uno r. 800 4  
 Agustín de la Cruz uno r. 800 0  
 Antonio Padalipe dos r. 800 2  
 Alonso Quirós uno r. 800 4  
 Antonio de la Cruz uno r. 800 3  
 800 6

